



Número Póliza: 4426742

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, YAMID

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social YAMID ALEX Y RAMIREZ MARIN	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 98601851
Dirección CR 51 # 47 - 11	Ciudad AMAGA	Teléfono 1234567

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social YAMID ALEX Y RAMIREZ MARIN	Tipo de identificación CEDULA	Número de identificación 98601851	Dirección CR 51 # 47 11	Ciudad AMAGA	Teléfono 1234567
---	----------------------------------	--------------------------------------	----------------------------	-----------------	---------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8909815363
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17276438	Operación MODIFICACION	Oficina 2536	Ciudad expedición APARTADO	Fecha de expedición 2026-05-25
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217276438	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Fecha inicial 21-MAY-2026	Fecha vencimiento 02-JUL-2027	Valor asegurado \$17.355.000,00	Prima \$21.008
-------------------------------------	------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-------------------



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$21.008	Valor IVA \$3.992	Total a pagar \$25.000	Valor asegurado \$5.785.000,00	Total valor asegurado \$17.355.000,00
---------------------------------	----------------------	---------------------------	-----------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : VEINTI CINCO MIL PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 25-MAY-2026	Vigencia movimiento hasta 02-JUL-2027	Número de días 403	Vigencia póliza desde 02-ENE-2026	Vigencia póliza hasta 02-JUL-2027
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo 012	Producto NDX	Oficina 2536	Usuario CUM001
-------------	-----------------	-----------------	-------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social SUAGENCIA DE SEGUROS LTDA	Código 2040	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría AGENCIAS	% participación 100%	Prima 21.008
---	----------------	---	-----------------------	-------------------------	-----------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

NRO. DE CONTRATO 015 ¿ 2026.

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A: 1) PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA PROFESIONAL Y TÉCNICA PARA LA VERIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE FACTURACIÓN, ATENCIÓN AL USUARIO, ADMISIONES, CONCILIACIONES DE CARTERA MENOR A 180 DÍAS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CONCILIACIÓN DE RECOBROS CÁPITA, PROCESOS DE AUTORIZACIONES, ACERCAMIENTO CON LAS DIFERENTES ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO, LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE SALUD, TRÁMITE DE GLOSAS Y DEVOLUCIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOBÓ. 2) PRESTAR SERVICIOS COMO ABOGADO PARA DAR INICIO A LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA MAYOR A 180 DÍAS POR VÍA EXTRAJUDICIAL EN DERECHO Y JUDICIAL (EJECUTIVO), CONTRA LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO Y DEMÁS QUE LA GERENCIA DESIGNE.TODO DE ACUERDO A PROPUESTA.

OTRO SI N°1; SE INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO POR UN VALOR DE \$57.850.000 QUEDANDO EN UN VALOR TOTAL DE \$173.550.000.
COMUNICADO DEL 21 DE MAYO DE 2026

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4426742 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: YAMID ALEX Y RAMIREZ MARIN y Asegurado y/o Beneficiario es EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO y su documento 17276438 expedida el día 25 de Mayo de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$21.008
Impuestos	\$3.992
Total: \$25.000	

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en APARTADO a los 25 días del mes de Mayo de 2026.


Firma Autorizada